



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0001324/2015

VISTO:

El expediente de referencia sobre llamado a selección de antecedentes de 1 (un) cargo interino de **Profesor Asistente dedicación simple** para la cátedra de **Didáctica Especial**; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad cuenta con el cargo de que se trata, disponible para ser llamado a selección (fs. 2)

Que la Secretaría Académica elevó propuesta de tribunal para realizar el llamado a selección del mencionado cargo de Profesor Asistente dedicación simple.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo interino de **Profesor Asistente dedicación simple** para la cátedra de **Didáctica Especial**.

Artículo 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Horacio Maldonado, Mariana Beltrán, María Elena Dalmas.
- **Suplente:** Eduardo López Molina.

- **Observador por egresados:** María Eugenia Perrone.
- **Observador por estudiantes:** Valeria Luz Lazarte.

Artículo 3º: Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ord. HCD 01/99 FFyH), deberán presentar: a) solicitud de inscripción, b) currículum nominal (cuatro copias), c) una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y d) propuesta de un trabajo práctico acorde con el programa vigente (tres copias, cada una en su respectivo sobre cerrado). Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **06/03/15 al 19/03/15**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción**.

110 Olga Puente de Banañal
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0001324/2015

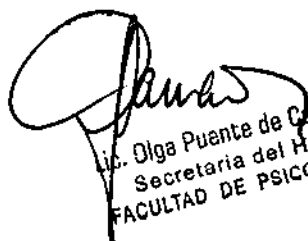
Artículo 4°: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente de Concursos de la Facultad de Psicología.

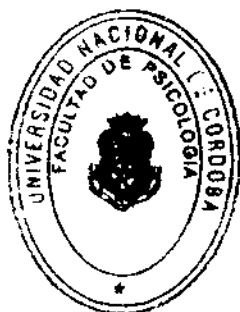
Artículo 5°: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

03


Lic. Olga Puente de Comaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA